



A904042

Academy sobre Administración e Inspección del Trabajo

Turín, Italia,
24 Octubre – 4 Noviembre de 2011

Programa sobre
Administración e Inspección
del Trabajo
(LAB/ADMIN)

CIF 
Centro Internacional de Formación

www.itcilo.org

Academy sobre Administración e Inspección del Trabajo



Introducción

En los últimos años, la administración del trabajo y la inspección del trabajo han ganado una creciente notoriedad tanto a nivel nacional como internacional. En particular, son los gobiernos los que muestran un interés cada vez mayor ya que, en un mundo globalizado, la administración del trabajo se ha convertido en un factor fundamental para la realización de políticas económicas y sociales equilibradas y sustentables. Las administraciones y las inspecciones de trabajo constituyen las fuentes principales de información en materia laboral para los gobiernos y para las organizaciones sindicales y patronales. Gracias a la relación privilegiada con los representantes de los trabajadores y de los empleadores, tienen una mirada completa y equilibrada sobre las tendencias en el mercado del trabajo, y pueden proponer soluciones que consideren las exigencias de ambos, trabajadores y empresas. Juegan también un papel importante en la prevención y solución de conflictos laborales.

La Inspección del Trabajo es parte fundamental del sistema de Administración del Trabajo, con una doble naturaleza. Por un lado, se encarga de supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales, en especial en lo que respecta a los derechos de los trabajadores. Esta tarea no se limita a las condiciones de trabajo y de empleo y a la seguridad y salud en el trabajo. Los inspectores del trabajo hacen cumplir las disposiciones legales en materia de servicios sociales, trabajadores migrantes, formación profesional, seguridad social y otras cuestiones. Por otra parte, la Inspección del Trabajo proporciona información, asesoramiento y formación. Esta doble función que los sistemas de inspección del trabajo desempeñan los hace indispensables en el mundo del trabajo y debería permitirles solucionar eficazmente problemas laborales de muy diversa índole. Son una herramienta para el logro de condiciones de equidad en el lugar de trabajo y para una buena gobernanza, y resultan especialmente importantes cuando se producen perturbaciones en el mercado laboral, como sucede en tiempos de crisis económica.

Las condiciones del funcionamiento de los sistemas de Administración e Inspección del Trabajo se han modificado radicalmente durante las últimas décadas, debido ante todo a la evolución tecnológica, económica y de políticas, así como a los efectos de la mundialización. Algunas instituciones consideraron dicha evolución como una oportunidad para fortalecer su función y futuro desarrollo. En otros casos, ha mermado la influencia de dichas instituciones, razón por la cual los sistemas de Administración e Inspección del Trabajo deben descubrir la forma de redefinir su organización y estrategias de intervención, para estar en condiciones de responder más adecuadamente a las expectativas planteadas por la

evolución de los mercados de trabajo en un mundo globalizado y por la crisis financiera y económica.

En este nuevo y difícil contexto, las Administraciones del Trabajo tienen que adoptar una estrategia de cambio basada en los principios fundamentales de la buena gobernanza, la participación, la transparencia, la equidad, la integración, la eficacia, la rendición de cuentas y el Estado de derecho.

La *Academy* será una acción concreta de seguimiento de la 100ª Conferencia Internacional del Trabajo, una oportunidad para profundizar la discusión, intercambiar opiniones, conocimientos y experiencias a nivel internacional.

Esta organizada conjuntamente por el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín y el Programa LAB/ADMIN de la OIT.



Programa

El seminario brindará una visión general de los problemas actuales y de las perspectivas futuras de los sistemas de Administración y de Inspección del Trabajo con base en los documentos, estudios e informes preparatorios de la 100ª Conferencia Internacional del Trabajo (Junio de 2011). Ofrecerá una oportunidad única de estudiar, discutir e intercambiar opiniones y experiencias en materia de tendencias y desafíos para la Buena Gobernanza. Expertos de fama mundial, académicos y protagonistas directos presentarán las sesiones temáticas, con el apoyo metodológico de los expertos del Centro Internacional de Formación de la OIT que facilitarán el proceso de intercambio y estudio.



Formato y curriculum

La duración de la *Academy* es de dos semanas. Se dedicarán las mañanas a las sesiones en plenario, mientras que en las tardes los participantes podrán elegir entre diferentes temas que se desarrollarán en sesiones paralelas, en varias salas del Campus.

Completará el curriculum una visita de estudio, para tener un contacto práctico con la inspección del trabajo en una empresa italiana.

Las sesiones en plenario afrontarán temas generales, como la situación, las tendencias y los desafíos de la

Administración y de la Inspección del trabajo en el mundo. También analizarán los enfoques en materia de políticas y estrategias para la promoción del buen gobierno y las estrategias de cumplimiento con la normativa laboral. Otros temas centrales en el debate internacional serán discutidos en las sesiones plenarias. Entre otros: la colaboración con las organizaciones sindicales y patronales, la cooperación entre instituciones públicas y privadas en materia de inspección, la gestión por rendimiento/eficacia y el *e-government*. La primera semana tendrá dos líneas de reflexión paralelas, una con cara a la Administración del Trabajo y otra a la Inspección del Trabajo, mientras que la segunda semana será enteramente dedicada a la inspección del trabajo.



Objetivos

El objetivo principal de la Academy es ofrecer a los participantes la oportunidad de analizar, discutir, comparar e intercambiar conocimientos y prácticas acerca de la situación, las perspectivas y los desafíos para la Administración y la Inspección del Trabajo. La actividad forma parte del seguimiento a la 100ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Al final del seminario, los/las participantes serán capaces de:

- Analizar y discutir el nuevo contexto internacional en el que las Administraciones e Inspecciones del Trabajo deben operar.
- Discutir el potencial de un sistema de Administración del Trabajo moderno, coherente y coordinado.
- Analizar las funciones, las perspectivas y los desafíos de las Administraciones e Inspecciones del Trabajo, y comparar el contexto nacional con la experiencia, los problemas y las tendencias en otros países.
- Identificar e intercambiar buenas prácticas.
- Discutir e intercambiar conocimientos y experiencias en aspectos específicos de las funciones de la Administración y de la Inspección del Trabajo.
- Promover redes de intercambio y cooperación.
- Utilizar el conjunto de herramientas, materiales, estudios y módulos formativos producidos por la OIT y por su Centro Internacional de Formación.



Perfil de participantes

La *Academy* se dirige a los siguientes grupos de destinatarios:

- Altos funcionarios de la Administración Pública
- Directores de Departamentos de la Administración del Trabajo
- Directores de Servicios de Inspección del Trabajo
- Inspectores del trabajo experimentados
- Directores de centros de formación en materia de Administración e Inspección del Trabajo
- Representantes de los trabajadores
- Representantes de los empleadores
- Investigadores y académicos
- Expertos internacionales



Idioma y sede

La *Academy* se tendrá en Inglés y en español, con interpretación simultánea.

Se realizará en el Campus del Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín, Italia. (*Informaciones prácticas y logísticas más detalladas serán enviadas directamente a los participantes al momento de la adhesión*).

Condiciones de participación

El costo de participación a las dos semanas de seminario es de 3,250 Euros por persona. Este costo incluye: el acceso a todas las sesiones y a la visita de estudio, el hospedaje con pensión completa en Turín y un seguro para gastos médicos menores.

El costo de viaje, visa y taxi no está incluido.

La fecha límite para la inscripción es el: **9 de Septiembre 2011.**

Contacto

Para información y asistencia contactar el secretariado del Programa Dialogo Social, Legislación y Administración del Trabajo:

Tel: +39 011 6936917 - +39 011 6936372
E-mail: socdial@itcilo.org
Fax: +39 011 6936350

AGENDA DE LA PRIMERA SEMANA, 24 - 28 Octubre de 2011

	Lugar	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
A M	PLENARIO PabellónOceania IN/ES	ABERTURA Administración e Inspección del Trabajo: Estado del Arte	Coberturade los serviciosAT/IT	Partenariado Público/Privado(PPP)	Gestión por rendimiento	Papel de los actores sociales
P M	Track1 Pabellón Piemonte IN/ES	Sistemas, enfoques y funciones de la Administración del trabajo	La relación de trabajo y el trabajo no declarado	Partenariado Público/Privadoe n los servicios de empleo y en la formación profesional	El papel de los Ministerios de Trabajo en enfrentar la crisis	Papel de la Administración del Trabajo en la promoción del diálogo social
	Track 2 Pabellón Oceania EN/SP	Sistemas, enfoques y funciones de la Inspección del trabajo	Inspección rural	Partenariado Público/Privadop ara promover y reforzar el cumplimiento	Nuevas tecnologías y gobierno electrónico	Papel de los actores sociales en la Inspección
	Track 3 Pabellón Asia 141 EN		Tema a elección	Tema a elección		
	Track 4 PabellónAsia 142 SP		Tema a elección	Tema a elección		

AGENDA DE LA SEGUNDA SEMANA: 31 Octubre - 4 Noviembre 2011

	Lugar	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
A M	PLENARIA Pabellón Oceania IN/ES		Gobierno de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Labour Inspection and Gender Equality (GE)	Inspección e Igualdad de Género	Desarrollo de la capacidad institucional CLAUSURA
P M	Track1 Pabellón Piemonte IN/ES	VISITA DE ESTUDIO	Cómo hacer una visita de inspección OSH	Inspección y trabajo infantil	Herramientas (guías, cuestionariosma nuales)	
	Track 2 Pabellón Oceania IN/ES		Cómo hacer una visita de inspección laboral	Inspección y trabajadores migrantes	Cómo hacer una auto-auditoria	
	Track 3 Pabellón Asia 141 IN			Ejercicio sobre Inspección e Igualdad de Género	Tema a elección	
	Track 4 Pabellón Asia 142 EP			Ejercicio sobre Inspección e Igualdad de Género	Tema a elección	